



PLAN VACACIONES SEGURAS 2021

El Ayto. de Las Rozas de Madrid, a través de la Policía Local, con motivo de las vacaciones estivales, ha puesto en servicio un Plan Especial para atender todas aquellas demandas que hagan posible, o por lo menos, posibiliten el disfrute de unas vacaciones seguras a nuestros vecinos.

OBJETIVOS DE LA “CAMPAÑA DE VACACIONES SEGURAS”

✓ Prevención de la acción delictiva o reducción de los efectos negativos de hechos fortuitos que acontezcan sobre las viviendas y comercios que queden sin moradores con motivo de las vacaciones de verano, contribuyendo a la mejora de la seguridad ciudadana en el Municipio de Las Rozas de Madrid.

✓ Protección y actuación especial en los lugares de pública concurrencia y en aquellas actividades que se producen en la época estival, sobre todo:

- Control de la venta y consumo de alcohol en la vía pública.
- Control de ruidos y actividades molestas.
- Protección de espacios públicos.
- Vigilancia de piscinas y centros de ocio.

SERVICIO DE GUARDA LLAVES POR PARTE LA POLICÍA LOCAL

Este programa contempla la recogida de las llaves del domicilio de aquellos ciudadanos que lo deseen, por parte de la Policía Local, una vez identificados como titulares de los inmuebles y rellenado el documento formalizado al efecto. Igualmente, quedarán registradas las fórmulas de contacto con los interesados a través de las vías que faciliten.

EN VIVIENDA



- Posibilite tener una puerta de seguridad o reforzada en las bisagras o puntos de cierre, y que no exista hueco entre la misma y el suelo.
- La puerta debe disponer de una mirilla panorámica que le permita ver de cuerpo en entero a la persona que le reclama.
- No accione el portero automático, si desconoce quien llama.
- No abra la puerta a desconocidos; observe antes a través de su mirilla. Pida, en todo momento, al personal de las empresas de servicios.
- No coloque la llave bajo el felpudo, ni en lugares que estén al alcance de desconocidos.
- Nunca deje en la puerta una nota que indique su ausencia del domicilio.
- Coloque rejas en las ventanas que presentan un fácil acceso al exterior.
- La ventanas deben tener un cierre eficaz.
- Es conveniente disponer de persianas en todas sus ventanas y balcones y asegurarlas con un cerrojo en la parte interior.
- Tenga especial cuidado con los balcones, aleros, salientes de muros, tuberías y demás conducciones, dado que pueden servir como elemento auxiliar para trepar y facilitar el acceso.

EN VIVIENDA



- Especial atención a las puertas de garaje, azotea o dúplex, mantenerlas siempre cerradas, si su vivienda comunica directamente con el aparcamiento.
- Instale, si es posible, dentro de su casa un dispositivo para encender la luz del rellano de la escalera.
- Haga uso de todas las medidas de seguridad de que disponga, aunque sólo vaya a ausentarse durante unos minutos.
- Igualmente, es de significar que una mayor eficacia en la seguridad de su vivienda se logra instalando dispositivos electrónicos de seguridad y alarma.
- Recuerde que si al llegar a su casa encuentra la puerta forzada o abierta, no debe entrar, comunique de manera inmediata la Policía o a la Guardia Civil por el procedimiento más rápido.
- Asimismo, si está en casa y ha observado gente extraña en el portal o merodeando en la calle o escucha ruidos en viviendas desocupadas, contacte con la Policía.

AL IRSE DE VACACIONES



- No divulgue su proyecto de viajes o vacaciones.
- No deje señales visibles de que su vivienda está desocupada.
- No deje dinero en su casa, alhajas, talonarios, cheques, ni objetos de valor.
- No haga ostentación de alhajas, riquezas o pertenencia.
- Cierre bien las puertas, ventanas y balcones. Al salir de su domicilio, evite bajar totalmente las persianas.
- No desconecte el timbre de la puerta.
- De instrucciones al portero o empleado para que no se acumulen en su buzón cartas y periódicos.
- Póngase de acuerdo con algún vecino de confianza para que vigile su vivienda durante las vacaciones. Dejar teléfono de localización a personas fiables.
- Haga una relación detallada de aquellos componentes o elementos, que hagan posible una fácil identificación.
- En grandes periodos de ausencia, es conveniente instalar un temporizador automático que encienda luces, radio, televisión, etc., a pequeños intervalos de tiempo.

EN VÍAS Y LUGARES PÚBLICOS



- No lleve en el mismo sitio el dinero, la documentación las llaves. Use únicamente el dinero y los objetos necesarios.
- Si lleva bolsas o bolsos sin cierre, no deje dentro la billetera.
- Lleve la cartera o el bolso cerrado, de manera visible y por delante del cuerpo.
- Vigile sus objetos personales, especialmente bolsos, cámaras, maletas, etc., y sobre todo en espacios donde concurren muchas personas (mercadillos, espectáculos, etc.).
- Procure utilizar los cajeros automáticos en el horario de apertura de oficinas. Fuera de las horas de oficina, escoja los cajeros interiores y no olvide bloquear la puerta mientras esté dentro. En el cajero o manejo de dinero rehúse la ayuda que le puedan ofrecer.
- Cuando vaya a la playa o a la piscina, lleve lo estrictamente necesario.
- Tome las debidas precauciones para impedir que bolsos, joyas u objetos similares le puedan ser arrebatados.
- Evite hacer ostentación de riqueza o pertenencias y desconfíe de ayudas sospechosas.
- Y sobre todo, recuerde que la seguridad empieza por uno mismo.

DURANTE EL VIAJE Y VACACIONES



- No olvide llevar siempre consigo los documentos de identificación personal y la cartilla de la Seguridad Social.
- Transporte únicamente pequeñas cantidades de dinero en efectivo. Utilice tarjetas de crédito, cheques de gasolina, etc.
- Si viaja en vehículo, si es posible, realice la carga dentro del garaje.
- Durante el trayecto a su lugar de vacaciones, extreme las medidas de seguridad respecto a su vehículo y pertenencias, y no pare ante requerimientos de extraños.
- Evite dejar objetos de valor en el interior del vehículo.
- Jamás deje las llaves de su domicilio en el interior del vehículo.
- Si aparca en la calle, procure dejar su vehículo en un estacionamiento vigilado o, al menos, en lugar bien iluminado.
- Cuando circule por la ciudad, mantenga las puertas con los seguros accionados.
- Cada vez que salga de su coche, saque la llave de contacto, deje el volante bloqueado y cierre bien las puertas, ventanillas y maletero.

EN TRANSPORTE PÚBLICO



- No facture a su nombre equipajes de personas desconocidas.
- Identifique claramente sus pertenencias antes de facturarlas.
- No confíe el transporte de sus maletas a personas que no estén debidamente acreditadas.
- No pierda de vista su equipaje, especialmente en zonas de tránsito.

EN HOTEL O APARTAMENTO



- Adopte las mismas medidas de seguridad que habitualmente utiliza en su casa.
- Mantenga en lugar seguro sus objetos de valor, dinero y tarjetas de crédito.
- En las zonas comunes, vigile su equipaje y objetos personales.
- Al ausentarse, deje la radio puesta y, si es de noche, encienda alguna luz.
- Compruebe la identidad de las visitas que le requieran.

EN COMERCIO



- Dote de sistemas de cierre seguro todos los accesos al establecimiento. Instale un sistema de alarma visible desde el exterior.
- Haga visibles todos los elementos de protección de que dispone el establecimiento: alarmas, cajas de seguridad, etc.
- Especial atención en las labores de entrega y salida de mercancía. No comparta información con respecto a la carga o las operaciones con nadie, excepto con los que participan en la operación.
- Asegúrese de que no haya nadie dentro del establecimiento antes de cerrar. Cuando abras y cierres tu negocio procura estar en compañía de alguna persona.
- Acuérdese de conectar los sistemas de alarma.
- Verifica periódicamente que su funcionamiento de los sistemas de alarma sea óptimo.
- Mantener iluminado el interior del negocio en las horas de cierre.
- Luz de la fachada durante las horas en que el establecimiento permanece cerrado.
- Valore la conveniencia de instalar sistemas que permitan ver todos los rincones del establecimiento (espejos, cámaras, etc.), ya que, además de facilitar la vigilancia, son disuasivos.

EN COMERCIO



- Lleve un registro de los artículos en exposición de la tienda y de los que tenga en el almacén.
- Procura no poner demasiados objetos de valor en aparadores o vitrinas poco seguras.
- No espere para hacer el recuento de caja al último momento, antes de cerrar. Es mejor que lo haga acompañado y en un sitio apartado de la vista del público.
- Fije un límite máximo de dinero en la caja registradora y efectúa cortes de caja continuamente y en diferentes horarios del día.
- Ubica tu caja de seguridad y la caja registradora en diferentes sitios, procurando que sean seguros.
- La caja registradora debe estar iluminada y ser fácilmente visible desde el exterior. Antes de cerrar, dejarla abierta y vacía para evitar destrozos inútiles.
- Es recomendable disponer de detectores de billetes falsos y/o de otros medios o dispositivos similares.
- Establezca códigos de comunicación entre el personal de manera que en caso de cualquier tipo de incidente se puedan comunicarse de manera efectiva.

EN COMERCIO



- Modificar la combinación de la caja fuerte cuando se produzcan cambios en su plantilla de trabajadores.
- Evita rutinas en las formas y modos de manejar los fondos y efectivo del negocio y su traslado y depósito.
- Si es posible, formar a los empleados en técnicas de vigilancia y control, utilizando las propias imágenes del establecimiento para identificar los comportamientos inhabituales.
- Si es atacado por uno o varios delincuentes: conserve la calma; haga lo posible para apaciguar al atacante; no se resista a entregarle lo que solicita; no cree situaciones que hagan sentir al delincuente la pérdida del control de la situación; no responda contra agresiones físicas, haga lo posible para evadirse; ante un agresor con arma de fuego, imbuya que no existe fuerza física suficiente para responder; tenga muy presente que un delincuente bajo efectos de sustancias psicotrópicas, cuenta puede presentar reflejos alterados; etc.
- Procura mantener al alcance, números telefónicos de los servicios de seguridad y emergencia.
- Sitúelos en la agenda del móvil en primeras posiciones.

RECUERDE LOS TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

